Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número: RD-2020-289-E-UNC-DEC#FCM

CORDOBA, CORDOBA
Martes 18 de Febrero de 2020

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 2593/2020 y agreg.

VISTO:

-Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Cl. Médica II de la UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, para su prórroga; y

CONSIDERANDO:

-Las necesidades de servicio;

-Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Cl. Médica II de la UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.21394 – Méd. NUNNARI, María Vicenta Profesor Asistente (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, art.49 Ap. II inc.) a Dto 1246/15.

Leg, 51722 – Méd. MARUCCO HERRADA, Federico Ariel Profesor Asistente (S)

Leg.45894 – Méd. ESTARIO, Paula Profesor Asistente (DSE)

Leg. 55831 – Méd. TIBALDO, María C. Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

Digitally signed by CUNEO Maria Marta
Date: 2020.02.14 11:35:34 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Maria Cuneo
Subsecretaria Técnica
Secretaría Técnica Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by PIZZI Rogelio Daniel
Date: 2020.02.18 14:45:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Rogelio Daniel Pizzi
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.02.18 14:46:12 -03'00'